

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL TEMPORAL Y LABORAL, DE 20 PLAZAS DE OFICIALES 2ª DE JARDINES, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID. (2026/NFI_01/000061).**

Efectuada entrevista personal y a la vista del currículum vitae y vida laboral, de los aspirantes presentados enviados por la Oficina del ECYL, el Órgano de Selección ha acordado seleccionar a los siguientes candidatos:

OFICIALES DE JARDINES**➤ OFICIAL 2ª: ASPIRANTES SELECCIONADOS:**

1. Luis Blanco Martín
2. Santiago Cerreduela Dual
3. Miguel Ángel Puyo Díaz
4. Cecilia Sánchez López
5. María José Viadero Fernández
6. Rubén Alfonso Villanueva Cuesta
7. Javier Berrocal Rivada
8. Adriana Aguilar Aparicio
9. Susana Aurora Coca Lorenzo
10. Patricia Sondesa Arnanz
11. Rafael Escudero Jiménez
12. Francisco Javier Barrón Fernández
13. Beatriz Raquel Sanz Febrero
14. Julio Baruque Sanz
15. Ramón Cerreduela Dual
16. José González de Toro
17. Enrique Lozano Arranz
18. Eduardo Blanco Suárez
19. Jorge Rojo Díaz
20. Mario Lobo San Juan

➤ OFICIAL 2ª: ASPIRANTES EN RESERVA:

1. Ana Belén de León López
2. Juan Pariente Andrés
3. Jorge Enrique Rozas Marguello
4. Patricia Gabarni Amor
5. David Lorenzo Carrasco
6. Arkait Hernández Urueña
7. Juana Dane Martina

Las personas seleccionadas deberán presentar **el miércoles 10 de junio de 2026, a las 10.00 horas**, en el Departamento de Gestión de Personal, los siguientes documentos:

- Original y copia del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia Cartilla de la Seguridad Social.
- Original y copia del Título académico.
- Carnet de conducir.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Código Seguro de Verificación	IVVH3SAMJNOKUVNMUL74MNCRJ4	Fecha	05/06/2026 14:15:12
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	IVÁN EMILIO RUANO BEDATE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SAMJNOKUVNMUL74MNCRJ4	Página	1/1

